



Club Deportivo Manuel Llaneza

Mieres, a 18 de noviembre de 2020

PRORROGA DEL CIERRE DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS **por Resolución del Principado de Asturias** **como medida preventiva y de contención de la transmisión del COVID-19.**

SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, durante un nuevo plazo de quince días naturales, HASTA EL 4 DE DICIEMBRE.

En cumplimiento de la Resolución de 18 de noviembre de 2020, por la que se establece la prórroga de las medidas urgentes de carácter extraordinario, necesarias para hacer frente a la crisis ocasionada por el Covid-19, establecidas por la Resolución del Consejero de Salud de 3 de noviembre de 2020, **CONTINUA LA SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EL CIERRE DE LAS INSTALACIONES DEL CLUB, durante un plazo de quince días naturales, hasta las 24 horas del día 3 de diciembre de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran acordarse.**

La Junta Directiva del Club, lamenta las molestias que ocasiona el no poder disfrutar del uso de las instalaciones, si bien durante el tiempo que el Club permanezca cerrado se publicarán on line, en las redes sociales y página web, enlaces a contenidos externos de interés con recursos y videos tutoriales de rutinas de cardio, estiramientos y movilidad, circuito de fuerza, etc, para cuidarse y paliar el parón de actividad, manteniendo la forma física en la medida de lo posible.

Queremos reiterar el agradecimiento a los socios y socias que estáis reforzando vuestro vínculo con el Club Deportivo Manuel Llaneza en estos duros y difíciles momentos. Un vínculo que no se corresponde con una relación de consumo sino de adhesión y pertenencia a un proyecto compartido por todas las personas asociadas y que está permitiendo mantener la esperanza de futuro para el mismo, ya que como asociación deportiva sin ánimo de lucro que es, se mantiene gracias a las cuotas sociales de todos/todas los que somos socios/socias.

Reiterar a los usuarios/as de actividades programadas e impartidas con monitor/monitora que han abonado el recibo correspondiente al mes de noviembre, que se les garantiza la prestación del servicio no efectuado en el momento de la reanudación de la actividad.

Queremos también, resaltar y poner en valor el ejemplo que día a día habéis dado y estáis dando, todos los socios/as, usuarios/as y trabajadores/as del Club, en el cumplimiento de las medidas y recomendaciones elaboradas por las autoridades sanitarias, para hacer frente a la crisis ocasionada por esta pandemia, y os animamos a seguir redoblando esfuerzos en proteger ese bien común que es la salud.

Esperamos estar de vuelta cuanto antes.

Juntos lo conseguiremos!!!

Junta Directiva Club Deportivo Manuel Llaneza